



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP. 54446/2019 INTERÉS ACADÉMICO CLÍNICA DEL CROQUIS

---

VISTO

El Expediente CUDAP N° 54446/2019 por el que la Profesora Asistente de la Cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A, arquitecta Nancy Vilar, solicita se declare de interés académico la Actividad denominada "LA CLÍNICA DEL CROQUIS", realizada los días 10, 17, 24 Y 31 de octubre de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que la Actividad es una experiencia académica de transferencia y vinculación para generar un aporte gráfico y de comunicación a las Cátedras de Tecnología y de Arquitectura I A y I B, organizada por la arquitecta Nancy Vilar y el Equipo de la Cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión A.

Que la mencionada Actividad centra su objetivo en la verificación de la transferencia del constructo de comunicación disciplinar gráfico – conceptual del cual se trabaja con la expresión de "croquis" como herramienta adquirida en Sistemas, y que propicie el acto de ver, entender, proponer y diseñar el propio trabajo proyectual de arquitectura, como un área de aplicación directa, dando sentido e identidad a la instrumentación recibida en el campo disciplinar del área técnica.

Que la Actividad está dirigida a los estudiantes de Nivel I de la Carrera de Arquitectura.

Que la Secretaría Académica ha emitido el correspondiente informe.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Que la reanudación de la Sesión del Honorable Consejo Directivo prevista para el miércoles 18 de marzo de 2020, (Cuarto Intermedio de Sesión de fecha 11 de marzo), no se realizó debido a la situación de público conocimiento producida por la pandemia de coronavirus (COVID-19) y sus derivaciones en el ámbito laboral, que hacen necesario, con una finalidad de prevención, adoptar las medidas tendientes a brindar la mejor protección a las personas involucradas.

Que asimismo se trata de preservar en todo lo posible, la continuidad en el funcionamiento de las tareas administrativas de nuestra Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la Actividad denominada "LA CLÍNICA DEL CROQUIS", realizada los días 10, 17, 24 Y 31 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.